NÚMERO DEL CONTRATO (1):	**CPS MT 192 de 2025**
OBJETO DEL CONTRATO (2):	Prestar servicios profesionales desde el componente jurídico para realizar las acciones a cargo de la Subdirección de promoción de la organización social en el marco de la comisión especial de tratamiento de conflictos ante la OIT (CETCOIT) y los espacios de diálogo social.
PERIODO REPORTADO (3):	Octubre 2025

OBLIGACIÓN (4):	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)	EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)
Brindar acompañamiento al facilitador de la CETCOIT en el tratamiento de los casos que se gestionen.	• 14 de octubre Acompañamiento caso USO – Ecopetrol -CETCOIT – Verificación del listado de despedidos. • Listado de asistentes: 9 participantes	Obligación 1
Acompañar el desarrollo de los espacios de la subcomisión de casos y demás instancias de la CETCOIT.	• 7 de octubre: Sesión CETCOIT caso Acueducto Yopal caso reintegro trabajadores. Se ha reintegrado 5 trabajadores • 16 de octubre – sesión CETCOIT admisión de casos- listado con 12 participantes	Obligación 2
Asistir a reuniones internas de trabajo e interinstitucionales para la elaboración de lineamientos técnicos y normativos en el marco de la agenda de diálogo social y trabajo digno y decente	• Reunión de proyecto de decreto de formalización en el sector salud, Listado con 11 participantes	Obligación 3
Gestionar espacios de diálogo social para la resolución de conflictos y la construcción de	• Sesión para la discusión del caso del SUNET ante la queja del CETCOIT, para instalar mesa de dialogo	Obligación 4

acuerdos entre empleadores y trabajadores	• Listado de octubre 1 de 202con 17 asistentes	
Acompañar los ejercicios de negociación colectiva en el marco del Decreto 243 de 2024 que le sean asignadas por la Subdirección de Promoción de la Organización Social	• 9 de octubre: Escuela de Dialogo social Ministerio del Trabajo	Obligación 5
Dar respuesta a los requerimientos, derechos de petición, insumos para conceptos jurídicos, proyectos de ley y solicitudes que le sean designadas en el marco del objeto contractual	Esta actividad no fue solicitada por la dirección de derechos fundamentales ni por la subdirección de la promoción de la organización social	

FIRMAS RESPONSABLES:	
 **FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):**	 **FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8): **CAMILO ANDRES RIAÑO PEÑA**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA (10):** **CARLOS JOSE GUARNIZO RICO**